

## **Bancaja Emisiones, S.A.U.**

Estados Financieros Intermedios Resumidos e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013

**Bancaja Emisiones, S.A.U.****Balances de situación resumidos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012**

(Importes expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>30-jun-2013</u>	<u>31-dic-2012 (*)</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>319.867</b>	<b>749.883</b>
Otros activos financieros	4	319.867	749.883
		<b>319.867</b>	<b>749.883</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-</b>		-	-
Deudores varios		-	-
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>350</b>	<b>109.947</b>
Otros activos financieros	4	350	109.947
<b>Inversiones financieras a corto plazo-</b>		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>		<b>184</b>	<b>153</b>
		<b>534</b>	<b>110.100</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>320.401</b>	<b>859.983</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos Propios</b>	5	<b>125</b>	<b>125</b>
Capital suscrito	5	61	61
Reservas-		64	38
Resultado de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio		-	26
		<b>125</b>	<b>125</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a largo plazo-</b>		<b>319.863</b>	<b>749.903</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	319.863	749.903
		<b>319.863</b>	<b>749.903</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a corto plazo-</b>		<b>347</b>	<b>109.921</b>
Obligaciones y otros valores negociables	6	347	109.921
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>65</b>	<b>26</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-</b>		<b>1</b>	<b>8</b>
Acreeedores varios		1	8
Otras deudas con las Administraciones Públicas		-	-
		<b>413</b>	<b>109.955</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>320.401</b>	<b>859.983</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 9 adjuntas forman parte del balance de situación resumido a 30 de junio de 2013.

Bancaja Emisiones, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados

el 30 de junio de 2013 y 2012

(Importes expresados en miles de euros)

	<u>Notas</u>	<u>30-jun-2013</u>	<u>30-jun-2012 (*)</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Otros gastos de explotación-</b>		<b>(2)</b>	-
Servicios exteriores		(2)	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(2)</b>	-
<b>Ingresos financieros-</b>		<b>8.025</b>	<b>14.184</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	<b>4</b>	8.025	14.184
<b>Gastos Financieros-</b>		<b>(8.019)</b>	<b>(14.164)</b>
Por deudas con terceros	<b>6</b>	(8.019)	(14.164)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(4)</b>	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>2</b>	<b>20</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	<b>20</b>
Impuestos sobre beneficios		-	(6)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		-	<b>14</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>14</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN (en euros)</b>			
Básico		-	23,14
Diluido		-	23,14

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Bancaja Emisiones, S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto resumidos

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos resumidos correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012

(Importes expresados en miles de euros)

	<u>30-jun-2013</u>	<u>30-jun-012 (*)</u>
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>-</b>	<b>14</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
- Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>	<b>-</b>	<b>14</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 9 adjuntas forman parte del estado de ingresos y gastos reconocidos resumidos correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Bancaja Emisiones, S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto resumidos

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio 2013 y 2012

(Importes expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>61</b>	<b>38</b>	-	<b>26</b>	<b>125</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>61</b>	<b>38</b>	-	<b>26</b>	<b>125</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Incremento/(reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>26</b>	-	<b>(26)</b>	-
<b>SALDO FINAL AL 30 JUNIO 2013</b>	<b>61</b>	<b>64</b>	-	-	<b>125</b>
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
<b>SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011 (*)</b>	<b>61</b>	<b>8</b>	<b>(5)</b>	<b>34</b>	<b>98</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	<b>61</b>	<b>8</b>	<b>(5)</b>	<b>34</b>	<b>98</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>14</b>	<b>14</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Incremento/(reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>(34)</b>	-
<b>SALDO FINAL AL 30 JUNIO 2012</b>	<b>61</b>	<b>37</b>	-	<b>14</b>	<b>112</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 adjuntas forman parte del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio 2013.

Bancaja Emisiones, S.A.U.

Estados de flujos de efectivo resumidos correspondientes a los periodos de seis meses

finalizados al 30 de junio de 2013 y 2012

(Importes expresados en miles de euros)

	<u>30-jun-2013</u>	<u>30-jun-2012 (*)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>	<b>31</b>	<b>34</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	20
Ajustes al resultado:	(3)	(20)
Cambios en el capital corriente-	(1)	(3)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	35	37
Pagos de intereses	(5.758)	(11.905)
Cobros de intereses	5.808	11.942
Cobros o pagos por impuesto sobre beneficios	(15)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>503.829</b>	<b>52.972</b>
Pagos por inversiones	-	-
Cobros por desinversiones-	503.829	52.972
Cobros por desinversiones de otros activos financieros	503.829	52.972
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>(503.829)</b>	<b>(52.972)</b>
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero-	(503.829)	(52.972)
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	(503.829)	(52.972)
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I + II + III)</b>	<b>31</b>	<b>34</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	153	121
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	184	155

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 9 adjuntas forman parte del estado de flujos de efectivo resumidos correspondiente al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013.

## **Bancaja Emisiones, S.A.U.**

### **Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013**

#### **1. Actividad de la empresa**

Bancaja Emisiones, S.A.U. (la "Sociedad"), se constituyó el 25 de octubre de 2004, por tiempo indefinido, fijando su domicilio social en Castellón de la Plana, calle Caballeros, 2.

La Sociedad tiene por objeto la emisión de instrumentos de deuda para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de acuerdo con lo que establece la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo a la redacción dada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad constituye depósitos en su Accionista Único, Bankia, S.A. ("Bankia") con el efectivo obtenido de las mencionadas emisiones de instrumentos financieros.

La estrategia y la actividad de la Sociedad deben entenderse realizadas bajo la dirección de los Grupos BFA y Bankia, en el marco de su estrategia global definida por la dirección de los mismos. Durante el primer semestre del ejercicio 2013, la Sociedad no ha tenido empleados en nómina ni activos materiales propios. Sus actividades son realizadas a través del personal y medios materiales del Grupo BFA-Bankia.

En este sentido, el pasado 28 de noviembre el Grupo BFA-Bankia recibió la aprobación de la Comisión Europea, del Banco de España y del FROB al Plan de Reestructuración de la Entidad para el periodo 2012-2017 (el "Plan de Reestructuración"). Dicha aprobación final supuso la culminación de un proceso de análisis y trabajo conjunto entre las entidades, la Comisión Europea, el FROB y el Banco de España que se inició a finales del pasado mes de julio y que fue completado a la luz de los resultados de las pruebas de resistencia que culminaron el 28 de septiembre. Los requerimientos de capital que fueron identificados en las pruebas de resistencia anteriormente mencionadas, se vieron reducidos a un importe de 24.552 millones de euros por el efecto de la transmisión de activos inmobiliarios a la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb).

En las estimaciones de los apoyos públicos requeridos por el Grupo BFA establecidos en el Plan de Reestructuración para el cumplimiento de los niveles de capital regulatorio y de los ratios de solvencia requeridos por la normativa aplicable, se consideraron aproximadamente 6.500 millones de euros, correspondientes al efecto positivo que se estimó que tendría la realización de determinadas acciones de gestión de instrumentos híbridos del Grupo BFA (participaciones preferentes y deuda subordinada), que serían llevadas a cabo en el marco de los principios y objetivos relativos al reparto de los costes de reestructuración de las entidades financieras establecidos en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito (la "Ley 9/2012"). De este modo, las necesidades de apoyos públicos en el Grupo BFA contenidas en el Plan de Reestructuración se estimaron finalmente en 17.959 millones de euros.

En cuanto al Grupo Bankia, sus necesidades de capital, las cuales deben entenderse incluidas en las necesidades del Grupo BFA anteriormente indicadas, se estimaron en 15.500 millones de euros, las cuales se consideró que serían cubiertas en un importe aproximado de 4.800 millones de euros mediante el canje de instrumentos financieros híbridos antes mencionados y 10.700 millones de euros deberían ser aportados por los accionistas del Banco, quedando la ampliación de capital en Bankia totalmente garantizada por BFA.

En este sentido, el pasado 26 de diciembre y enmarcado en el Plan de Reestructuración mencionado anteriormente, el FROB acordó:

- La ampliación de capital en Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. por un importe de 13.459 millones de euros, que ha sido suscrita y desembolsada por el FROB mediante aportación no dineraria de títulos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE). Esta ampliación se añade a la de 4.500 millones de euros llevada a cabo el pasado 12 de septiembre de 2012 e instrumentada mediante el desembolso no dinerario de Letras del Tesoro. Estas letras también han sido canjeadas por títulos del MEDE.

- La emisión por parte de Bankia de bonos convertibles contingentes con exclusión del derecho de suscripción preferente por un importe de 10.700 millones de euros, que fueron asimismo suscritos íntegramente por BFA mediante la aportación de valores de renta fija emitidos por el MEDE.

No obstante, los acuerdos mencionados no dan cumplimiento íntegro al Plan de Reestructuración, pues no suponen la plena recapitalización de Bankia, sino que se trataba únicamente, de que, con carácter transitorio, la entidad cumpliera con los requisitos de solvencia exigidos por la normativa de aplicación. Por lo tanto, y con el objeto de asegurar el cumplimiento íntegro del Plan de Reestructuración, y por ende la recapitalización efectiva de la entidad, la Comisión Rectora del FROB acordó, el pasado 16 de abril de 2013, adoptar los siguientes instrumentos de reestructuración:

- Reducción del capital social de Bankia mediante la reducción del valor nominal de las acciones a un céntimo de euro y la modificación estatutaria consistente en aumentar el valor nominal de las acciones mediante la agrupación de las mismas (contrasplit).
- Amortización anticipada total de las obligaciones convertibles contingentes emitidas por Bankia, cuya eficacia queda condicionada y deberá ser simultánea a la suscripción de la ampliación de capital por parte de BFA a la que se refiere el punto siguiente.
- Aumento de capital de Bankia con derecho de suscripción preferente hasta 10.700 millones de euros.
- Acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada consistentes en la recompra de todas las emisiones de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada del Grupo BFA (de las cuales 28 son emisiones minoristas), y la suscripción simultánea de acciones de Bankia o bien de un depósito, o de un bono, según la emisión. Se trata de una operación obligatoria para los titulares de estas emisiones, en la que el precio de recompra sobre el valor nominal, impuesto por las autoridades europeas, varía según las características de la emisión

La ejecución de estos acuerdos ha supuesto que el capital social de Bankia, que al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 3.987.927 miles de euros, representado por 1.993.963.354 acciones nominativas íntegramente suscritas y desembolsadas, haya quedado fijado, a 30 de junio de 2013, en 11.517.329 miles de euros, representado por 11.517.328.544 acciones de un euro de valor nominal íntegramente suscritas y desembolsadas de las cuales BFA mantiene la titularidad de 7.877.272.186 acciones, equivalentes a un 68,39% del capital social de Bankia.

Con independencia de la obligatoriedad de conversión señalada anteriormente, con fecha 17 de abril de 2013, el FROB comunicó a BFA los criterios establecidos por la Comisión de Seguimiento de instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada (“Comisión de seguimiento”) al objeto de ofrecer a los clientes de la entidad el sometimiento a arbitraje de las controversias que surjan en relación con instrumentos híbridos de capital y deuda subordinada. En el caso de que el laudo arbitral otorgue la razón al cliente, éste percibirá una cantidad equivalente al importe nominal de su inversión, del que se descontarán los intereses percibidos, y al que se añadirán los intereses que hubiese cobrado por un depósito. El periodo para presentar solicitudes de arbitraje en la entidad comenzó el día 18 de abril de 2013 y finalizó el 15 de julio de 2013. Las solicitudes recibidas se han remitido a un asesor independiente externo que, tras su análisis, decide o no remitirlas al árbitro para que resuelva sobre las mismas.

Respecto a lo comentado en los párrafos anteriores solo una Emisión de Obligaciones Subordinadas sin vencimiento emitida por la Sociedad se ha visto afectada por este proceso de canje, en los precios y condiciones determinados por el FROB. Se trata de la “Inst. Subordinated Debt UT II”, con ISIN XS020549778, con un nominal en circulación de 298.427.000 euros, y con un precio de recompra del 66,60%.

Por otro parte, tal como se refleja en los cuadros de las Notas 4 y 6, además de la recompra descrita en el párrafo anterior, se han llevado a cabo otras dos amortizaciones a lo largo de este primer semestre de 2013:

- a) El 11 de abril de 2013, se procedió a la amortización por vencimiento de la emisión de bonos por importe nominal de 90.000.000 de euros, con ISIN XS0356427145.

- b) El 7 de mayo de 2013, se procedió a la amortización por recompra de la única emisión de bonos denominadas en yenes japoneses por importe nominal de 15.000.000.000 de yenes, con ISIN XS0297249111, con un precio de amortización del 60%, y cuya titularidad ostentaba Bankia, S.A.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Los estados financieros intermedios resumidos adjuntos correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 han sido formulados por los Administradores de la Sociedad, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 1 de julio de 2013.

Los estados financieros intermedios resumidos adjuntos se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación. La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, presentados en estos estados financieros intermedios resumidos son los contenidos en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), que difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, vigente a dicha fecha.

Los estados financieros intermedios resumidos formulados por los Administradores de la Sociedad deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, que fueron formuladas con fecha 27 de marzo de 2013 y aprobados por la Junta General del Accionista Único celebrada el 28 de junio de 2013. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales. En su lugar las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera y en los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados financieros intermedios resumidos, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, están expresadas en miles de euros.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental.

Asimismo, no se ha incurrido en gastos ni se considera que existan contingencias de dicha naturaleza.

## **3. Principios contables en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos**

Los principios y políticas contables adoptados en la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos son consistentes con las utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, los cuales son descritos en las mismas.

Los principales criterios y políticas contables utilizados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos, son los siguientes:

### **a) *Activos financieros – Préstamos y partidas a cobrar***

En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen básicamente los instrumentos de deuda en forma de depósitos constituidos por la Sociedad, con origen en los recursos financieros obtenidos de las

emisiones que realiza y que constituyen su objeto social (véase Nota 1), así como, en su caso, las distintas cuentas de periodificación de intereses asociadas a estos depósitos.

Los préstamos y partidas a cobrar se encuentran registrados en los balances al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 formando parte de las rúbricas "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", "Inversiones financieras a corto plazo" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo".

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no mantiene ni ha mantenido activos financieros clasificados en ninguna otra categoría de las definidas por la normativa aplicable.

#### *Valoración inicial*

Con carácter general, los préstamos y las partidas a cobrar se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean, en su caso, directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior*

Con carácter general, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados por estos activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir sobre estos activos se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3.b siguiente.

#### **b) Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Sociedad para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

Para el caso concreto de los instrumentos de deuda clasificados como préstamos y cuentas a cobrar, la estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro se realiza por parte de la Sociedad siempre que existe evidencia objetiva, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, de que se han producido eventos que ocasionen, con posterioridad al registro de un activo financiero, una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo asociados a dicho elemento, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. El importe de la pérdida por deterioro de estos activos se calcula, en su caso, como la diferencia positiva entre el valor en libros del activo y el valor actual de sus flujos de efectivo estimados. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea a estos efectos el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales de los activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de un deterioro previamente registrado tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **c) Pasivos financieros**

La totalidad de los pasivos financieros asumidos por la Sociedad se presentan clasificados en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” de los balances de situación resumidos adjuntos, definida en la normativa aplicable. En esta categoría se clasifican, en su caso y entre otras, los débitos por operaciones que tienen su origen en la compra de bienes y servicios recibidos por la Sociedad, y los débitos por otras operaciones, los cuales, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

De manera más concreta, en el caso de la Sociedad, en esta categoría de pasivos financieros se incluyen las emisiones realizadas por ésta que constituyen de manera exclusiva su objeto social (véase Nota 1) y que se encuentran contabilizadas en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables” y “Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables” del pasivo no corriente de los balances de situación resumidos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 adjuntos.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha mantenido ni mantiene ningún otro pasivo financiero clasificado en ninguna otra de las categorías definidas en la normativa aplicable.

### **d) Baja de los instrumentos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
2. Se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de la Sociedad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### **e) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cada una de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

## **4. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas**

El saldo de las distintas cuentas que componen estos epígrafes a largo y corto plazo de los balances resumidos adjuntos es el siguiente:

**Al 30 de junio de 2013**

Clases Categorías	Miles de euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
	Créditos, derivados y otros (Nota 4.a)	Créditos, derivados y otros (Nota 4.b)
Préstamos y partidas a cobrar	319.867	350
	<b>319.867</b>	<b>350</b>

**Al 31 de diciembre de 2012**

Clases Categorías	Miles de euros	
	Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo
	Créditos, derivados y otros (Nota 4.a)	Créditos, derivados y otros (Nota 4.b)
Préstamos y partidas a cobrar	749.883	109.947
	<b>749.883</b>	<b>109.947</b>

**a) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo**

El epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros" de los balances adjuntos, recoge los distintos depósitos realizados por la Sociedad en su Accionista Único en los que se han materializado los recursos captados por las emisiones de instrumentos financieros

El detalle de los mencionados depósitos al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Año constitución	Año vencimiento	Nominal en divisa en miles		Miles de euros		Tipo de interés anual
			30 junio 2013	31 diciembre 2012	30 junio 2013	31 diciembre 2012	
<b>En euros:</b>							
Depósito 500 millones	2004	2014 Amortizado anticipadamente	-	298.427	-	298.427	4,625% (**)
Depósito 20 millones	2007	2017	20.000	20.000	20.000	20.000	97% CMS 10Y (*) (**) Euribor 3M+0,25%
Depósito 300 millones	2007	2017	300.000	300.000	300.000	300.000	
					<b>320.000</b>	<b>618.427</b>	
<b>En yenes:</b>							
Depósito 15.000 millones	2007	2037 Amortizado anticipadamente	-	15.000.000	-	132.030	2,755%
					-	<b>132.030</b>	
					<b>320.000</b>	<b>750.457</b>	
<b>Ingresos diferidos:</b>					<b>(133)</b>	<b>(574)</b>	
					<b>319.867</b>	<b>749.883</b>	

(\*) CMS = "Constant Maturity Swap". Tipo de interés calculado donde 10yCMS significa el EUR Interest Rate Swap Rate a 10 años que publicado en Reuters Screen "ISDAFIX2".

(\*\*) Asimismo, estos depósitos generan un diferencial adicional.

La diferencia entre el importe efectivamente depositado y el nominal de los mismos, se registra minorando el saldo de depósitos, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias financieramente durante la vida de cada uno de los depósitos.

El movimiento habido en los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 en este capítulo de los balances de situación resumidos adjuntos, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Ingresos diferidos	Depósitos	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	<b>(875)</b>	<b>858.127</b>	<b>857.252</b>
Adiciones (*)	-	-	-
Trasposos a corto plazo	-	(90.000)	(90.000)
Retiros (*)	182	105	287
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>	<b>(693)</b>	<b>768.232</b>	<b>767.539</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	<b>(574)</b>	<b>750.457</b>	<b>749.883</b>
Adiciones (*)	-	-	-
Trasposos a corto plazo	-	-	-
Retiros (*)	441	(430.457)	(430.016)
<b>Saldo al 30 de junio de 2013</b>	<b>(133)</b>	<b>320.000</b>	<b>319.867</b>

(\*) Las adiciones/retiros de los depósitos incluyen el efecto neto por el tipo de cambio.

Los retiros de depósitos habidos durante el periodo de seis meses del ejercicio 2013 se deben por una parte al vencimiento de un depósito de 90.000 miles de euros y por otra al rescate anticipado de los depósitos correspondientes a las emisiones amortizadas anticipadamente de 15.000.000 miles de yenes y de 298.427 miles de euros realizados en mayo de 2013, este último a un precio de cancelación del 66,6%. Véanse Notas 1 y 6.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2013 la Sociedad ha cancelado depósitos, aplicándose los mismos precios que en la recompra y/o canje de sus emisiones.

Los depósitos y los intereses que los mismos devenguen, están afectos al cumplimiento, por parte de la Sociedad, de su obligación de pago derivada de las emisiones realizadas, no pudiendo la Sociedad disponer de ellos con otra finalidad.

#### **b) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo**

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros” de los balances de situación resumidos adjuntos, recoge los intereses devengados y pendientes de cobro de los depósitos que mantiene la Sociedad con Bankia, S.A., así como los depósitos con vencimiento inferior a un año.

El movimiento habido durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y 2012 en el capítulo “Préstamos y partidas por cobrar” que compone este epígrafe de los balances de situación resumidos adjuntos es el siguiente:

	Intereses a corto plazo	Ingresos diferidos	Depósitos	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	<b>8.651</b>	-	<b>52.972</b>	<b>61.623</b>
Adiciones (*)	14.023	-	-	14.023
Trasposos	-	(10)	90.000	89.990
Retiros (*)	(11.923)	-	(52.972)	(64.895)
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>	<b>10.751</b>	<b>(10)</b>	<b>90.000</b>	<b>100.741</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	<b>19.961</b>	<b>(14)</b>	<b>90.000</b>	<b>109.947</b>
Adiciones	350	-	-	350
Trasposos	-	-	-	-
Retiros (*)	(19.961)	14	(90.000)	(109.947)
<b>Saldo al 30 de junio de 2013</b>	<b>350</b>	-	-	<b>350</b>

(\*) Las adiciones/retiros de los "Depósitos" se corresponden con el efecto por el tipo de cambio, en su caso, y la amortización de los depósitos al vencimiento de la emisión.

Los intereses devengados por los depósitos, explícitos e implícitos, a largo y corto plazo, incluidos los correspondientes ingresos a distribuir en varios ejercicios durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, han ascendido a 8.025 y 14.184 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas adjuntas.

## **5. Patrimonio neto y Fondos propios**

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Sociedad, que ascendía a 60.500 euros, estaba constituido por 605 acciones ordinarias de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo Bankia, S.A. el único accionista.

Todas las acciones de la Sociedad son nominativas y están representadas por títulos, gozan de los mismos derechos y no cotizan en Bolsa.

## **6. Obligaciones y otros valores negociables**

El saldo de las distintas cuentas que componen estos epígrafes, a largo y corto plazo de los balances resumidos adjuntos es el siguiente:

### **Al 30 de junio de 2013**

Categorías	Clases	Miles de euros		
		Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto plazo	Total
		Obligaciones y otros valores negociables (Nota 6.a)	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 6.b)	
Débitos y partidas a pagar		319.863	347	320.210
		<b>319.863</b>	<b>347</b>	<b>320.210</b>

**Al 31 de diciembre de 2012**

Categorías	Clases	Miles de euros		
		Instrumentos financieros a largo plazo	Instrumentos financieros a corto	Total
		Obligaciones y otros valores negociables (Nota 6.a)	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 6.b)	
Débitos y partidas a pagar		749.903	109.921	859.824
		<b>749.903</b>	<b>109.921</b>	<b>859.824</b>

La diferencia entre el importe efectivamente recibido en el momento inicial para cada una de las emisiones y el nominal de dichas emisiones se registra minorando el valor de emisión, imputándose a resultados financieramente durante la vida de cada una de las emisiones.

Bankia, S.A. garantiza incondicional e irrevocablemente las emisiones anteriores de acuerdo a las condiciones establecidas en su emisión.

**a) Deudas a largo plazo**

El desglose del epígrafe “Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables” de los balances adjuntos es el siguiente:

	Año Constitución	Año Vencimiento	Nominal en divisa en miles		Miles de euros		Tipo de Interés Anual
			30 junio 2013	31 diciembre 2012	30 junio 2013	31 diciembre 2012	
<b>En euros:</b>							
Obligaciones subordinadas en circulación	2004	2014 Amortizado anticipadamente	-	298.427	-	298.427	4,625%
Bonos	2007	2017	20.000	20.000	20.000	20.000	97%CMS 10Y (*) Euribor 3M+0,25%
Bonos	2007	2017	300.000	300.000	300.000	300.000	
					<b>320.000</b>	<b>618.427</b>	
<b>En yenes:</b>							
Bonos	2007	2037 Amortizado anticipadamente	-	15.000.000	-	132.031	2,755%
					-	<b>132.031</b>	
					<b>320.000</b>	<b>750.458</b>	
<b>Gastos de formalización de deudas:</b>					<b>(137)</b>	<b>(555)</b>	
					<b>319.863</b>	<b>749.903</b>	

(\*) CMS = Constant Maturity Swap. Tipo de interés calculado por el Banco Agente donde 10yCMS significa el EUR Interest Rate Swap Rate a 10 años que publicado en Reuters Screen "ISDAFIX2".

En relación con la emisión de obligaciones subordinadas detallada en el cuadro anterior (ISIN XS0205497778) se ha procedido a su amortización con un precio de recompra del 66,6%. Véanse Notas 1 y 4.

**b) Deudas a corto plazo**

El saldo del epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" de los balances de situación resumidos adjuntos, recogen los intereses devengados y pendientes de pago por las emisiones de la Sociedad, así como las emisiones con vencimiento inferior a un año.

Los movimientos producidos en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables" en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 han sido:

	Miles de euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	<b>911.099</b>
Canceladas	(52.972)
Ajustes (+/-)	105
<b>Saldo al 30 de junio de 2012</b>	<b>858.232</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	<b>840.458</b>
Canceladas	(503.829)
Ajustes (+/-)	(16.419)
<b>Saldo al 30 de junio de 2013</b>	<b>320.210</b>

El total de intereses devengados por estas emisiones, incluida la imputación a resultados de los gastos de la emisión, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012, han ascendido a 8.019 y 14.164 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas adjuntas.

**7. Saldos y operaciones con vinculadas**

Los saldos mantenidos por la Sociedad con su Accionista Único, al 30 de junio de 2013 y 2012 así como las transacciones realizadas con dicha entidad durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2013 y 2012 son las siguientes:

	Miles de euros	
	30 junio 2013	30 junio 2012
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería	184	155
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Otros activos financieros (Nota 4)	319.867	858.232
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros (Nota 4)	350	19.921
<b>Total Activo</b>	<b>320.401</b>	<b>878.308</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(65)	(12)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(65)</b>	<b>(12)</b>
<b>Otras transacciones</b>		
Avales recibidos	320.000	858.232
<b>Total Otras transacciones</b>	<b>320.000</b>	<b>858.232</b>
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>		
Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	8.025	14.184
Otros gastos de explotación	(1)	-
<b>Total Ingresos y gastos netos</b>	<b>8.024</b>	<b>14.184</b>

A 30 de junio de 2013 los únicos contratos significativos suscritos entre la Sociedad y Bankia son los contratos de depósito, correspondientes a los recursos captados por las emisiones vigentes. Asimismo, Bankia tiene prestadas garantías a la Sociedad en relación con las emisiones en circulación.

## **8. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración**

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no tiene contraída con los mismos obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida u otros conceptos asimilables, ni tiene concedidos créditos a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

## **9. Otra información**

### *Informe del auditor*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1362/2007, la Sociedad no ha sometido a revisión por sus auditores externos estos estados financieros intermedios resumidos por no encontrarse en obligación legal para ello.

### *Hechos posteriores*

Desde la fecha de cierre del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013 y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos, no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en los mismos.

## **Bancaja Emisiones, S.A.U.**

### **Informe de Gestión del periodo finalizado el 30 de junio de 2013**

La Sociedad mantiene su actividad sin modificaciones en su objeto social. Sus resultados se encuentran directamente relacionados con los ingresos que devengan sus inmovilizaciones financieras y los gastos financieros derivados de las emisiones realizadas.

El 23 de mayo de 2013 solo una emisión de la Sociedad se ha visto afectada por el proceso de canje en los precios y condiciones determinados por el FROB. Se trata de la "Inst. Subordinated Debt UT II", con ISIN XS020549778, con un nominal en circulación de 298.427.000 euros, y con un precio de recompra del 66,60%.

El 11 de abril de 2013, se procedió a la amortización por vencimiento de la emisión de bonos por importe nominal de 90.000.000 de euros, con ISIN XS0356427145.

El 7 de mayo de 2013, se procedió a la amortización por recompra de la única emisión de bonos denominadas en yenes japoneses por importe nominal de 15.000.000.000 de yenes, con ISIN XS0297249111, con un precio de amortización del 60%, y cuya titularidad ostentaba Bankia, S.A.

No se han producido acontecimientos significativos diferentes a los mencionados en los estados financieros y notas explicativas adjuntos durante el primer semestre del presente ejercicio económico.

Durante el primer semestre del ejercicio 2013, la Sociedad no ha realizado ningún negocio con acciones propias.

La Sociedad no ha realizado ninguna operación con instrumentos financieros durante el primer semestre de 2013, salvo las indicadas en estas cuentas semestrales.

**Bancaja Emisiones, S.A.U.**

**Formulación de de los estados financieros intermedios resumidos para el periodo finalizado el 30 de junio de 2013**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos adjuntos han sido elaborados con arreglo de los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, y que el informe de gestión intermedio adjunto incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados de la sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013.

Consecuentemente, reunido el Consejo de Administración de la sociedad Bancaja Emisiones, S.A.U., en fecha 1 de julio de 2013 y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación vigente, procede a formular los estados financieros intermedios resumidos y el informe de gestión correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2013, que se componen de 19 páginas numeradas correlativamente del 1 al 19, ambas inclusive, debidamente visadas por el Secretario no consejero.

---

D. Leopoldo Alvear Trenor  
(Presidente)

---

D. Álvaro Canosa Castillo  
(Consejero)

---

D. José Luis Sánchez Blázquez  
(Consejero)

---

Salvador A. Escribano Guzmán  
(Secretario no consejero)